

ACTA No. 04

En la ciudad de Quito a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil diez y ocho, siendo las catorce horas con treinta minutos, se da por instalado la Junta General Universal de Accionistas convocada por la Señora Gerente de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Cuatización del Quórum
2. Aprobación del Acta anterior
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento y aprobación de los balances del año 2017

En primer lugar se realiza la cuatización del quórum reglamentario, para de este forma poder continuar y dar lectura al acta anterior para su aprobación, toda vez que no tiene ninguna observación es aprobada.

Continuando con el siguiente orden del día la Señora Rocío Jimbo da lectura a su informe labores desplegadas durante el periodo económico.

Se da paso al informe del señor Comisario indicando que los Balances por el ejercicio económico se presentan razonablemente sus saldos.

El informe contable es presentado por el Contador dando a conocer los movimientos durante el año con sus debidas explicaciones a los socios para su correspondiente análisis y aprobación, una vez revisado los impetables se procede a la aprobación de los Estados Financieros.

Siendo las diez y seis horas con cuarenta y cinco minutos de la tarde, se da por concluida la Junta General.

Para constancia procede a la firma en el ejemplo:

Mra. Rocío Jimbo
PRESIDENTE

Sra. Rocío Jimbo
GERENTE